



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 107 DEL 05 DE AGOSTO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20180027500	Ejecutivo Singular	William Enrique Velásquez	Jorge Romero y Wendy Orozco	04/08/2021	Ordena seguir adelante con la ejecución
051544089002 20190017200	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A	Fidel Ernesto Rodríguez Solano	04/08/2021	Pone en conocimiento respuesta cautela
051544089002 20190023400	Ejecutivo Singular	Yusladis Velasquez Montiel	Raúl Antonio Ortiz Gonzalez	04/08/2021	Cúmplase lo resuelto por el superior
051544089002 20200013600	Sucesión Intestada	Interesados: Iris Maria Estrada Oviedo, Marcela Estrada Oviedo, Eny Isabel Estrada Oviedo y Luis Manuel Estrada Oviedo	Causante: Manuel Esteban Estrada Vanegas	04/08/2021	Se abstiene de incorporar inventario

051544089002 2020 001 63 00	Ejecutivo Singular	Abogados Especializados en Cobranza S.A AECSA	Anderson Esteban Jaramillo Gonzalez	04/08/2021	Corrige auto
051544089002 2021 001 42 00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A	Jabit Camilo Valencia Suarez	04/08/2021	Libra mandamiento de pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **05/08/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA